



Préstamos lombardos

Preámbulo

El 1 de enero de 2020 entró en vigor la Ley de servicios financieros de Suiza y su reglamento de aplicación (conjuntamente, "FinSA", por sus iniciales en inglés). Le indicamos que Rothschild & Co Bank AG (el "Banco") es un intermediario financiero suizo y, como tal, debe cumplir con la normativa de la FinSA. La FinSA tiene como meta mejorar la protección del cliente y rige la relación contractual entre los intermediarios financieros y sus clientes en un conjunto de servicios y productos financieros. La finalidad de este folleto es informar con antelación a los clientes en general sobre los costes de los préstamos lombardos que concede el Banco.

Formalización

No se cobran comisiones de apertura por formalizar un préstamo lombardo típico.

En el caso de estructuras más complejas, o si es preciso obtener aclaraciones en relación con derechos jurídicos extranjeros durante el proceso de formalización de un préstamo lombardo, se le cobrarán al cliente las comisiones correspondientes.

Tipos de interés

Los tipos de interés sobre los préstamos lombardos están formados por el tipo de refinanciación del Banco y el margen de crédito.

El tipo de refinanciación de Rothschild & Co Bank AG está basado en el tipo de interés del banco central de suiza, con un suelo del 0%, y se publica diariamente en la página web del Banco.

Dependiendo del importe del préstamo y de la calidad y naturaleza de las garantías subyacentes, el diferencial de los préstamos lombardos típicos fluctúa entre el 0,60% y el 5%. En el caso de préstamos lombardos especiales, el diferencial puede variar y el cliente recibirá una comunicación específica del Banco en la que se definirán las condiciones aplicables.